

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)  
Fijación Estado

Fecha Impresión: 20/10/2021 4:13:49p. m.

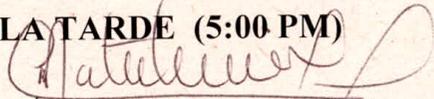
Estado No 184

Entre: 21/10/2021 y 21/10/2021

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuacion/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620200021600	Tutelas	ARGENIS MORALES RENDON	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- ALCALDÍA	Auto obedézcse y cúmplase AUTO OBEDECE Y CUMPLE LO RESUELTO POR LA CORTE CONSTITUCIONAL Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	20/10/2021	
76001410500620210031300	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A..	MARTHA LUCIA GOMEZ DUQUE	Auto ordena notificar AUTO ORDENA NOTIFICAR LA DEMANDA EJECUTIVA Y EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO PROFERIDO EN ESTA DILIGENCIAS A LA EJECUTADA, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 8° DEL DECRETO 806 DE 2020, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN LA SENTENCIA C-420-20 Y ACCEDE A LA SOLICITUD DE LA PARTE EJECUTANTE DE LIBRAR EL OFICIO DE EMBARGO, DECRETADO EN EL NUMERAL 5° DEL AUTO No. 1402 DEL 2 DE AGOSTO DE 2021.	20/10/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)

  
MARÍA NATALIA CORDERO MORA  
Secretario(a)